



IV CONCURSO DE REPOSTERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DE VALVERDE

BASES

Concurso organizado por la Comisión de Fiestas de Fuencarral.

CELEBRACIÓN: El concurso se celebrará el domingo 28 de abril de 2019 en la Plaza Islas Azores, a las 18:30h, dentro de las actividades programadas para las Fiestas Patronales.

OBJETIVO: El objetivo del concurso es premiar aquel dulce elaborado de forma artesanal que obtenga la mejor valoración por parte del jurado.

PARTICIPACIÓN: Podrán participar cuantos vecinos y vecinas lo deseen, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en estas bases e independientemente de su edad. Cada participante sólo podrá presentar un único postre.

INSCRIPCIÓN: Las personas interesadas podrán inscribirse desde el día 22 de abril hasta el día 28 de abril a las 17:30 horas en el Centro Socio Cultural Valverde. La inscripción deberá hacerse en las hojas que facilitará la Comisión de Fiestas, donde constarán: datos personales, teléfono, nombre del dulce e ingredientes. La inscripción en el concurso es gratuita. Los participantes deben presentarse en la entrada del Centro Cultural 30 minutos antes del comienzo del certamen para entregar a la Organización el plato presentado a concurso. Se asignará un número por participante, que se plasmará en el plato para ocultar quien ha elaborado cada uno de ellos.

Los dulces presentados a concurso deberán estar listos para degustar y en perfectas condiciones de consumo y en bandeja o recipiente desechable. El concurso queda abierto a todo tipo de postres, tartas, pasteles, bollería o similares. Los concursantes realizarán un mínimo de 6 raciones del dulce que presenten a concurso. **NO DISPONEMOS DE REFRIGERADORES** para la conservación de los dulces, lo que ponemos en conocimiento de los participantes para que obren en consecuencia.

El dulce deberá estar hecho a mano. No se admitirá ningún dulce precocinado o comprado ya elaborado. Los adornos y demás toques de diseño no estarán obligados a ser elaborados por el concursante. Una vez el jurado haya valorado los postres podrán ser degustados por el público asistente.

PREMIOS: PRIMER PREMIO: CESTA CON UTENSILIOS PARA ELABORACIÓN DE POSTRES CORTESÍA DE PERSIANAS OLMEDA. SEGUNDO PREMIO: DESAYUNO PARA 2 PERSONAS CORTESÍA DEL OBRADOR DE VALENTÍN.

El jurado estará compuesto por: 2 miembros de la Comisión de Fiestas, 1 miembro patrocinador del acto, 2 expertos en repostería y 1 representante de la Junta Municipal del Distrito. Cada miembro del jurado puntuará por separado cada uno de los postres presentados. Para ello se valorará el sabor, la presentación, la originalidad y la complejidad de elaboración del postre. La puntuación se establecerá sobre un total de 5 puntos. Del resultado de las distintas puntuaciones se obtendrá el nombre del ganador, en el caso en que se diese un empate, uno de los miembros de la Comisión de Fiestas tendrá voto doble, antes del comienzo del acto se indicará cuál de ellos será el miembro que podrá desempatar en caso de producirse esta circunstancia.

El fallo del jurado se anunciará en el mismo lugar de celebración del concurso y a continuación se procederá a la entrega de premios. El fallo será inapelable. El mero hecho de participar en el presente concurso implica la explícita aceptación del contenido de estas bases y el fallo del jurado. La Comisión de Fiestas de Fuencarral se reserva el derecho a realizar todos los cambios que se estimen convenientes para el buen desarrollo del mismo

Comisión de Fiestas de Fuencarral